

FRANQUICIA PLAGAS.

Hola, gracias por tu interés. Esta franquicia va orientada a técnicos de control de plagas con certificado de nivel 2 o personas que quieran sacar este curso.

Que ofrecemos:

- Te hacemos la web (sin coste).
- Te proporcionamos firma de responsable técnico.
- Número de sanidad (ROESB) para certificados de control de plagas y manipulador de alimentos obligatorios en Hostelería.
- Posibilidad de comprar productos biocidas para vuestros tratamientos en caso de imposibilidad de poder comprarlos vosotros.

SIN INVERSION INICIAL
NO COBRAMOS COMISIÓN
PRECIO ÚNICO MENSUAL: 155€

Roberto Ligeró, responsable técnico en www.tecuidan.com

Esta es la titulación para realizar este tipo de trabajo.

Los profesionales que deseen capacitarse como aplicadores de biocidas deben localizar una organización acreditada que imparta el curso de SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS (RD 1536/2011, de 31 de octubre, modificado por el RD 624/2013, de 2 de agosto). El código del curso debe coincidir con el SEAG0110. En el momento se haya finalizado la formación, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma pertinente expedirá el certificado de profesionalidad correspondiente a esta capacitación.

https://sede.sepe.gob.es/es/portaltrabaja/resources/pdf/fichasCertificados/SEAG0110_ficha.pdf